



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
(EVALÚA CDMX)**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 C fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en relación con lo previsto en el Artículo 44 de su Estatuto Orgánico, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX), formula el siguiente:

**DICTAMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBSERVACIÓN PPAVG 03/2015 DERIVADA DE LA  
EVALUACIÓN EXTERNA DE DISEÑO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO**

<b>Evaluación Externa</b>	<b>Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género</b>
<b>Observación</b>	<b>OBSERVACIÓN PPAVG 03/2015.</b> Brindar servicios permanentes de contención emocional para el personal que lleva a cabo las acciones de atención y seguimiento, principalmente en el área psicológica.
<b>Autoridad a la que está dirigida</b>	<b>Secretaría de Salud del Distrito Federal</b> (Aceptada, mediante oficio SSDF/SSMI/PPAVG/0916/2015)
<b>Medios de verificación de cumplimiento</b>	La presente observación se tendrá por atendida con un informe que deberá ser enviado al Evalúa DF en el que se indiquen las estrategias seguidas para cumplir con los aspectos solicitados.
<b>Información presentada para dar cumplimiento</b>	<p><b>SSDF/SSMI/PPAVG/0916/2015.</b> En diciembre de 2016, se enviará el informe con las estrategias realizadas.</p> <p><b>Reunión de Trabajo:</b> Se llevó a cabo una reunión entre Evalúa CDMX y SEDESA, el día 5 de mayo de 2016, donde se trataron asuntos relacionados con las recomendaciones y observaciones derivadas de esta evaluación.</p> <p><b>SSCDMX/DGPCS/0270/2016.</b> En el anexo 5, se envía el "informe con las estrategias establecidas para brindar servicios de contención emocional para el personal que atiende a personas en situación de violencia de género.</p> <p>Se han llevado a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 28 de julio de 2015 se llevó a cabo la integración grupal y contención emocional al Personal de Psicología de la ASPAVG distribuido en los Servicios Especializados de Prevención y Atención de la Violencia de Género (SEPAVIGE) y en la intervención de reeducación para víctimas y agresores de la violencia de pareja en el hospital general "Dr. Enrique Cabrera".</li> <li>• En apego a los lineamientos de la intervención de reeducación a víctimas y agresores de violencia de pareja, se lleva a cabo una sesión semanal de contención emocional con duración de 2 horas 30 minutos con el personal de psicología adscrito a dicha intervención.</li> </ul>





Continuamente se llevan a cabo actividades de capacitación en materia de género y violencia de género. Aunque no es una acción específica de contención emocional, de manera indirecta la formación de las y los profesionistas, impacta en la auto percepción y definición de sí en el campo laboral, ya que incrementa las destrezas, habilidades y conocimientos.

**Reunión de Trabajo:** Se llevó a cabo una reunión entre Evalúa CDMX y SEDESA, el día 6 de septiembre de 2016, donde se mencionó que la información enviada cumplía parcialmente con lo requerido, por consiguiente se pidió se complementara la información.

**SSCDMX/SSMI/0797/2016.** Se envió el informe con las estrategias establecidas para brindar servicios de contención emocional para el personal que atiende a personas en situación de violencia de género.

De acuerdo con lo anterior, y con fines preventivos, se llevaron a cabo las siguientes acciones en el año 2016:

- En apego a los lineamientos establecidos para la intervención de Reeducción para víctimas y agresores de violencia de pareja, se realiza una sesión semanal de contención emocional con duración de 2 horas 30 minutos con el personal de psicología adscrito a dicha intervención.

Para la ejecución de las reuniones de contención se asignaron las instalaciones centrales de esta Secretaría los días viernes. Éstas se llevan a cabo desde el 24 de julio de 2015 hasta la fecha, sin excepción. La persona encargada de facilitar el trabajo de contención es la coordinadora de la Intervención de Reeducción, quien debe favorecer la cohesión y confianza entre las y los integrantes del equipo, además de propiciar el vaciamiento y descompresión emocional acompañados de alternativas de solución a corto y mediano plazo, como un ejercicio que advierta sobre el Trauma Vicario, el síndrome de estrés postraumático secundario u otros padecimientos psicológicos que pueden desencadenarse en los equipos que trabajan con personas involucradas en dinámicas violentas.

- Cinco integrantes del personal adscrito en la intervención de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja, acudieron a dos eventos nacionales: "Taller Regional para Intercambio de Experiencias exitosas en la Intervención de Reeducción para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja (18,19 y 20 de julio de 2016) y "Aspectos teóricos, habilidades y herramientas para fortalecer la facilitación grupal en grupos psico-educativos" (24,25 y 26 de agosto de 2016). En ambos se abordaron temas de auto cuidado y herramientas para el manejo de emociones.
- El 17 de junio y el 29 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo el seguimiento de contención emocional para el Personal de Psicología de la AIPAVG distribuido en los Servicios Especializados de Prevención y Atención de





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

la Violencia de Género (SEPAVIGE) y en la Intervención de Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja: Estas se llevaron a cabo en el Auditorio de la Secretaría de Salud CDMX con la finalidad de dar continuidad al trabajo de contención previo, se contó nuevamente con la presencia de la Médica Psiquiatra Jessica Borenzstein, quien es especialista en el trabajo grupal y coordinación de grupos de socio drama y psicodrama.

- El 21 de septiembre de 2016 se llevó a cabo una sesión de contención emocional, coordinada por la Mediateca Psiquiatra y especialista en grupos Jessica Borenzstein, dirigido al personal de la Jurisdicción Sanitaria Iztacalco, con el propósito de mejorar el clima laboral a través de la promoción de la cultura del buen trato y la no violencia dentro de las instituciones de salud.
- En colaboración con la dirección General de Igualdad y Diversidad Social, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, el 14 de octubre del 2016 se realizó una actividad de integración grupal dirigido al personal responsable de la Actividad Institucional de Prevención y Atención de la Violencia de Género en las Unidades Hospitalarias y en Jurisdicciones Sanitarias. El objetivo fue proporcionar herramientas para el trabajo en equipo; se destacó la importancia de la colaboración multi e interdisciplinaria para la atención a mujeres en situación de violencia familiar y sexual.
- Con el propósito de conmemorar el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de todos los tipos de Violencia contra las Mujeres y las Niñas, el 5 de diciembre se contó con la presencia de la compañía teatral Ellas en escena A.C. con la puesta en escena "¿qué veo cuando me veo?", que concluyó con una reflexión sobre lo que se observó en la obra, que señala los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, en relación con la propia historia de vida.
- Del 17 al 25 de octubre del año en curso, se llevó a cabo el acompañamiento al personal de psicología adscrito a los SEPAVIGE de nuevo ingreso, con la finalidad de aclarar dudas en la operación, así como realizar una evaluación del trabajo en las Unidades Médicas para la mejora de éste, de acuerdo con la distribución siguiente:





**HOSPITALES GENERALES**

	UNIDAD MÉDICA	RESPONSABLE	FECHA/HORARIO	EVALUADORA
1	Hospital General Balbuena	Psic. Nancy Azbell Cruz	17-octubre-2016 12:00 pm	Gabriela Quintanar Pérez
2	Hospital General "Dr. Enrique Cabrera"	Psic. Evelyn Liceaga Valdés	17-octubre-2016 12:00 pm	Edgar Díaz Álvarez
3	Hospital General "Dr. Gregorio Salas"	Psic. Angélica Ávila Torres	17-octubre-2016 12:00 pm	Lizbet Cosme Soto
4	Hospital General Iztapalapa	Psic. Claudia de la Cerda Rosales	18-octubre-2016 12:00 pm	Gabriela Quintanar Pérez
5	Hospital General Milpa Alta	Psic. Dulce Celina Méndez Rivera	18-octubre-2016 12:00 pm	Edgar Díaz Álvarez
		Psic. Citlali Maya Ramírez Dávila	18-octubre-2016 12:00 pm	Lizbet Cosme Soto
6	Hospital General Xoco	Psic. Lillian Edith Zarate Cruz	19-octubre-2016 12:00 pm	Gabriela Quintanar Pérez
7	Hospital General Ajusco Medio	Psic. Lluvia Edith de Santiago Rodríguez	19-octubre-2016 12:00 pm	Edgar Díaz Álvarez
8	Hospital General Tláhuac	Psic. Araceli Lorenzo Hernández	19-octubre-2016 12:00 pm	Lizbet Cosme Soto

**HOSPITAL MATERNO INFANTIL**

	UNIDAD MÉDICA	RESPONSABLE	FECHA/HORARIO	SUPERVISORA
9	Hospital Materno Infantil Cuauhtepc	Psic. Natali Sánchez Vidal	24-octubre-2016 12:00 pm	Gabriela Quintanar Pérez

**HOSPITALES PEDIÁTRICOS**

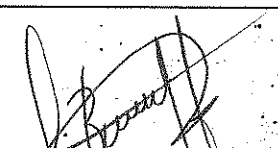



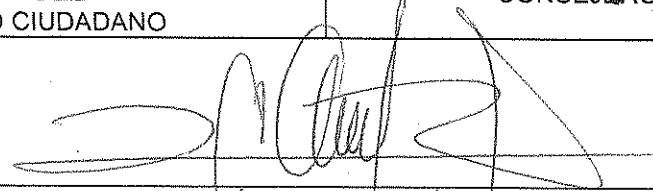
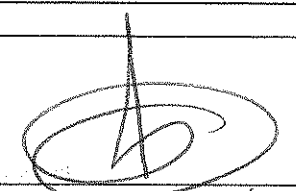
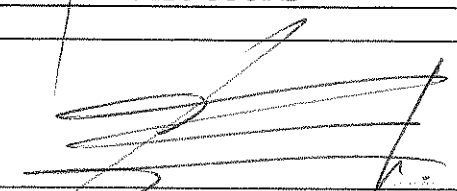
	UNIDAD MÉDICA	RESPONSABLE	FECHA/HORARIO	SUPERVISORA
10	Hospital Pediátrico Coyoacán	Psic. Brenda Daniela Quiroz Saldaña	24-octubre-2016 12:00 pm	Edgar Díaz Álvarez
		Psic. Mercedes Alejandra Jiménez Martínez	24-octubre-2016 12:00 pm	Lizbet Cosme Soto
11	Hospital Pediátrico Legaría	Psic. Tania Beatriz Espinosa Balcázar	25-octubre-2016 12:00 pm	Gabriela Quintanar Pérez
12	Hospital Pediátrico Iztapalapa	Psic. Aurora Alvarado Vázquez	25-octubre-2016 12:00 pm	Edgar Díaz Álvarez
		Psic. Joel Xocoyotzin Güemez Ortega	25-octubre-2016 12:00 pm	Lizbet Cosme Soto
13	Hospital Pediátrico Moctezuma	Psic. Nayelly Fernández Cornejo	25-octubre-2016 03:00 pm	Lizbet Cosme Soto

Con base en lo antes expuesto, en la **II Sesión Ordinaria 2017**, el Comité de Evaluación y Recomendaciones dictamina el **CUMPLIMIENTO TOTAL** de la **Observación PPAVG 03/2015** derivada de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género.





**POR EL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
(EVALÚA CDMX)**

INTEGRANTES	
 DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ CONSEJERA CIUDADANA	 DRA.(c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS CONSEJERA CIUDADANA
 DR. IGNACIO DE LOYOLA PERROTINI HERNÁNDEZ CONSEJERO CIUDADANO	 DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ CONSEJERO CIUDADANO
 MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL	
INVITADOS	
 DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR	 DR. KRISTIANO RACCANELLO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DEL CUMPLIMIENTO OBSERVACIÓN PPAVG 03/2015 DERIVADA DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE DISEÑO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

